

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, esta Gerencia General tiene a bien presentar su informe de labores, correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2000 de la compañía SICIGIA S.A.

En el presente ejercicio económico se han aplicado las reformas a la Ley de Compañías, introducidas para la transformación económica del Ecuador.

Como consecuencia de la crisis económica que vive el país nuestro servicio han sido mínimo, lo que nos arroja pérdidas económica en este año.

La Gerencia General pone a disposición de sus Socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de Diciembre del 2000 para su aprobación.

Agradezco una vez mas por el respaldo de los señores Socios y del Personal.

Atentamente

  
ING. JOSE LUIS IDIARTE AVILES

08 ABR. 2002

